

# **Populismo y securitización: un esbozo de tipología**

Astrid Barrio  
(Universitat de València)

*Borrador*

## **1. Introducción**

La concepción de la seguridad se ha ampliado más allá del ámbito estrictamente militar para incorporar riesgos como las migraciones, las amenazas híbridas, las pandemias o la desinformación (Buzan, 1991). En este contexto, la teoría de la securitización ha estudiado cómo determinados fenómenos son contruidos discursivamente como amenazas existenciales, hasta el punto de justificar respuestas que van más allá de la gestión política ordinaria (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Balzacq, 2005). Al mismo tiempo, el populismo sitúa en el centro del conflicto político la oposición entre «el pueblo» y sus adversarios y recurre a la construcción de un enemigo común (Mudde, 2004; Laclau, 2005).

La relación entre ambos fenómenos ha recibido una atención creciente. La literatura ha mostrado cómo los actores populistas pueden presentar determinados problemas como amenazas y recurrir a narrativas de crisis para reforzar la percepción de inseguridad y la necesidad de actuar frente a ellas (Homolar y Scholz, 2019; Wojczewski, 2019; Slaven, 2021; Moffitt, 2016; Kurylo, 2022; Girisanter, 2024)). Sin embargo, los objetos de esa securitización son muy diversos: inmigrantes y minorías, élites e instituciones, adversarios políticos o actores externos. Tratar estas dinámicas como un único fenómeno dificulta, por tanto, captar sus diferencias.

Esta ponencia parte de esta cuestión y propone una tipología preliminar de cuatro modalidades de securitización populista según el objeto que ocupa la posición de amenaza. Estas modalidades son la securitización identitaria, la institucional, la de la oposición y la geopolítica. La primera se refiere a la construcción de determinados grupos o procesos sociales como amenazas para la identidad o la cohesión de la comunidad. La segunda alude a la presentación de instituciones y mecanismos de control como obstáculos a la voluntad popular. La tercera se refiere a la transformación de los adversarios políticos en amenazas para el pueblo. La cuarta consiste en la construcción de actores externos como riesgos para la soberanía o la seguridad de la comunidad.

Estas categorías son tipos analíticos y no compartimentos estancos. Un mismo actor puede combinar varias de ellas y una misma amenaza puede incorporar dimensiones diferentes. La propuesta busca, por tanto, ordenar esta diversidad y facilitar la comparación entre casos.

El análisis adopta una perspectiva comparada e ilustrativa y reúne casos de contextos diversos. Hungría, Francia, Italia y España permiten analizar la construcción de amenazas identitarias. Polonia y Estados Unidos permiten examinar la securitización de instituciones. Turquía y Georgia muestran distintas formas de construcción de la

oposición como amenaza. Venezuela permite analizar una experiencia de populismo de izquierda en la que confluyen distintas formas de securitización. Se incorpora además **Suecia** para analizar la dimensión geopolítica. La comparación no pretende demostrar que todos los actores populistas securiticen del mismo modo ni establecer una relación causal general entre populismo y securitización. El objetivo es más concreto. Se trata de identificar patrones distintos de construcción de amenazas y valorar la utilidad de la tipología para compararlos.

El manuscrito se estructura en seis secciones. Tras esta introducción, el segundo apartado revisa la literatura sobre securitización y populismo y sus principales puntos de conexión. El tercero desarrolla la tipología y propone criterios para identificar sus cuatro modalidades. El cuarto analiza los casos seleccionados. El quinto retoma la comparación para explorar posibles relaciones entre las distintas formas de construcción de amenazas. Finalmente, las conclusiones sintetizan los resultados, señalan los límites de la propuesta y plantean posibles líneas de investigación.

## **2. Marco teórico: securitización y populismo**

### **2.1. La securitización como construcción política de la amenaza**

El concepto de seguridad se amplió especialmente tras el final de la Guerra Fría. Durante buena parte del siglo XX, los estudios de seguridad, muy vinculados al realismo, se centraron principalmente en la supervivencia del Estado frente a amenazas militares externas, con especial atención a la guerra y al equilibrio de poder (Buzan, 1991). La aparición de cuestiones como las migraciones, el terrorismo transnacional, el crimen organizado, las pandemias, el cambio climático o las amenazas híbridas contribuyó a ampliar esta perspectiva y favoreció enfoques interesados en cómo determinados fenómenos llegan a ser considerados problemas de seguridad. En este contexto, la Escuela de Copenhague, desarrollada por Buzan, Wæver y de Wilde (1998), planteó la securitización como un proceso mediante el cual un fenómeno es presentado como una amenaza existencial para aquello que se considera necesario proteger.

Esta perspectiva presta especial atención al lenguaje y a la forma en que los actores políticos presentan determinadas cuestiones como amenazas. Wæver (1995), a partir del concepto de *speech act* y de las aportaciones de Austin (1962), señala que afirmar que algo constituye una amenaza no supone únicamente describir una situación, sino que puede contribuir a modificar la forma en que esta se aborda políticamente. Un asunto puede pasar así de formar parte de la política ordinaria a ser tratado como una cuestión que requiere medidas excepcionales. Para que este proceso tenga lugar, sin embargo, no basta con que un actor presente algo como una amenaza. También resulta relevante que exista una audiencia capaz de aceptar esa interpretación (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998).

Los trabajos posteriores han ampliado esta perspectiva. Balzacq (2005, 2011) y Stritzel (2007) destacan la importancia del contexto en el que se produce la securitización y de factores como la posición del actor, su capacidad de persuasión, las características de la audiencia y las relaciones de poder. La securitización puede entenderse así como un proceso político en el que discurso, actores, audiencias y contexto interactúan. También tiene una dimensión relacionada con la identidad, ya que definir qué debe ser protegido

implica, en cierta medida, establecer quién forma parte de la comunidad y frente a quién debe protegerse. Huysmans (1998, 2006) muestra esta dinámica en el caso de la inmigración, mientras que Campbell (1998) y Williams (2003) han señalado cómo las prácticas de seguridad contribuyen a construir identidades políticas y a establecer fronteras entre un «nosotros» y un «otro».

En conjunto, esta literatura permite entender la securitización como un proceso mediante el cual determinadas cuestiones son construidas políticamente como amenazas. Los objetos de esa construcción pueden ser diversos e incluir grupos sociales, instituciones, adversarios políticos o actores externos. Esta diversidad resulta especialmente relevante para analizar su relación con el populismo.

Más que asumir una relación necesaria entre ambos fenómenos, interesa examinar cómo y en qué contextos determinados actores populistas presentan distintas cuestiones como amenazas. La cuestión pasa así del estudio general de la securitización a analizar las diferentes formas que puede adoptar cuando se combina con la lógica populista.

## **2.2. La amenaza en el populismo**

Aunque el concepto de populismo continúa siendo objeto de debate, una de las definiciones más influyentes es la de Mudde (2004), que lo caracteriza como una ideología delgada (*thin-centred ideology*), que ha de ser completada con otras y que concibe la sociedad dividida entre «el pueblo puro» y «las élites corruptas». Su especificidad no reside en un programa político cerrado, sino en una representación moral del espacio político que contrapone un pueblo concebido como virtuoso a quienes son presentados como responsables de su exclusión o traición (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017). Esta dimensión moral también resulta central en Müller (2016), para quien el populismo no se limita a cuestionar a las élites, sino que reivindica una representación exclusiva del pueblo, de modo que el adversario puede dejar de aparecer como un competidor legítimo y pasar a ser presentado como incompatible con la voluntad popular. Laclau (2005) permite profundizar en esta lógica al concebir el populismo como una forma de construcción política basada en una frontera antagonista entre un «nosotros» y un «ellos», mediante la articulación de demandas y la identificación de un adversario común. En esta misma línea, Laclau y Mouffe (1985) entienden la identidad política como relacional y conflictiva, de modo que el antagonismo no constituye solo una característica del discurso populista, sino también un mecanismo de construcción de identidades políticas.

Esta dimensión antagonista del populismo proporciona el punto de conexión con la securitización. Mientras esta se refiere al proceso mediante el cual determinados fenómenos son construidos como amenazas existenciales, el populismo organiza el conflicto mediante una frontera política y moral entre el pueblo y sus adversarios. En determinadas circunstancias, ambas dinámicas pueden converger y un adversario político o social puede dejar de aparecer únicamente como un competidor y adquirir la condición de amenaza para la comunidad.

La literatura reciente ha estudiado de forma explícita esta relación. Homolar y Scholz (2019) analizan el uso de narrativas de crisis y amenaza por parte de actores populistas y muestran cómo determinados problemas políticos pueden reinterpretarse en términos securitarios. Wojczewski (2019) destaca la centralidad de la construcción del enemigo en

las políticas populistas de la (in)seguridad. Kurylo (2022) presta atención a la dimensión discursiva y estética de esta relación, mientras que Slaven (2021) incorpora una dimensión institucional al analizar cómo la competencia populista puede modificar las relaciones convencionales de autoridad en materia de seguridad.

Estas aportaciones permiten establecer una conexión entre populismo y securitización, pero no implican que ambos fenómenos sean equivalentes. No toda práctica populista es necesariamente securitizadora, del mismo modo que no toda securitización responde a una lógica populista. La relación debe establecerse empíricamente, atendiendo a los actores, los objetos, las audiencias y los contextos concretos.

Una cuestión central es, por tanto, la diversidad de objetos que pueden incorporarse a una narrativa securitaria en contextos populistas. La amenaza puede dirigirse contra grupos sociales considerados externos o incompatibles con la comunidad, pero también contra instituciones, adversarios políticos o actores internacionales. Además, el objeto y las razones por las que es presentado como peligroso pueden variar según la coyuntura.

Moffitt (2016) resulta especialmente útil para comprender esta dimensión al analizar la producción y escenificación de la crisis como un componente del estilo político populista. La crisis puede servir para intensificar la movilización, generar una sensación de urgencia y reforzar la imagen del actor político como capaz de ofrecer respuestas. Kurylo (2022) desarrolla una perspectiva relacionada al estudiar la securitización como parte del estilo populista y la producción recurrente de peligros.

Es precisamente esta diversidad la que constituye el punto de partida de la presente ponencia. En lugar de asumir una única dinámica, el análisis propone ordenar las distintas construcciones de amenaza atendiendo al objeto principal que ocupa la posición de peligro. A partir de esta perspectiva, se distinguen cuatro modalidades: securitización identitaria, securitización institucional, securitización de la oposición y securitización geopolítica.

El apartado siguiente desarrolla estas cuatro modalidades y establece algunos criterios preliminares para su identificación. La comparación posterior permitirá examinar cómo se manifiestan en contextos políticos diferentes y qué elementos comparten.

### **3. Una tipología de las estrategias de securitización populista**

La literatura revisada permite identificar una relación relevante entre populismo y securitización, aunque esta adopta formas distintas según los actores, los contextos y los objetos implicados. Wojczewski (2019) analiza la *populist securitisation* como una práctica mediante la cual el «pueblo» puede ser constituido como sujeto amenazado y determinados adversarios como enemigos. Homolar y Scholz (2019) muestran cómo los actores populistas pueden actuar como *securitization entrepreneurs*, mientras que Slaven (2021) estudia las consecuencias de la competencia populista sobre las relaciones de autoridad en materia de seguridad. Kurylo (2022), por su parte, analiza la securitización como parte del estilo populista y destaca el papel de las narrativas de crisis y peligro.

Estas aportaciones permiten establecer el punto de partida de esta ponencia: determinados actores populistas pueden recurrir a procesos de securitización para construir amenazas, delimitar adversarios y reforzar determinadas concepciones del pueblo y de la comunidad política. Sin embargo, los objetos que adquieren significado securitario son diversos. La amenaza puede dirigirse hacia grupos sociales, instituciones, adversarios políticos o actores externos, y su significado puede variar según la coyuntura.

Esta diversidad plantea la necesidad de una herramienta que permita ordenar los casos sin asumir que todos responden a una misma dinámica. La propuesta consiste en una tipología preliminar de las estrategias de securitización populista, diferenciadas según la naturaleza del objeto que ocupa la posición de amenaza. La clasificación distingue cuatro modalidades: securitización identitaria, securitización institucional, securitización de la oposición y securitización geopolítica.

La primera comprende los casos en que determinados grupos, prácticas o procesos sociales son presentados como amenazas para la identidad, cohesión o continuidad de la comunidad. La segunda se refiere a la construcción de instituciones y mecanismos de control como obstáculos o peligros para la voluntad popular. La tercera identifica los casos en que los adversarios políticos son transformados discursivamente en amenazas para el pueblo. La cuarta comprende aquellas construcciones en las que actores externos son presentados como riesgos para la soberanía, seguridad o autonomía de la comunidad política.

La clasificación se basa en el objeto principal de la amenaza, pero también permite atender a la narrativa mediante la cual adquiere significado securitario y a la función política que desempeña. Las categorías no son necesariamente excluyentes: un mismo actor puede recurrir a varias modalidades y un mismo objeto puede cambiar de significado según el contexto.

Los medios de comunicación ilustran este posible solapamiento. Pueden ser presentados como instituciones que bloquean o distorsionan la voluntad popular y formar parte de una construcción institucional, pero también como actores vinculados a la oposición. Lo relevante no es solo quién ocupa la posición de amenaza, sino qué posición ocupa dentro de la narrativa.

La tipología tampoco presupone que la construcción de una amenaza produzca necesariamente una respuesta excepcional. Como ha señalado la literatura sobre securitización, la construcción discursiva de una amenaza y su aceptación por parte de una audiencia deben distinguirse de sus posibles consecuencias políticas e institucionales (Balzacq, 2005, 2011; Stritzel, 2007). Las categorías propuestas permiten, por tanto, identificar modalidades de construcción de amenazas, pero no determinar por sí mismas su eficacia.

La tipología debe entenderse, en consecuencia, como una herramienta exploratoria para facilitar la comparación, identificar diferencias entre casos y plantear preguntas sobre las condiciones en las que determinadas modalidades adquieren mayor relevancia.

### **3.1. Securitización identitaria**

La securitización identitaria convierte la identidad colectiva del pueblo o de la nación en el principal objeto de referencia, mientras determinados grupos, prácticas o procesos sociales son construidos como riesgos para su continuidad. La inmigración, las minorías o el multiculturalismo pueden adquirir así significado securitario cuando se asocian con la pérdida de cohesión, identidad o continuidad cultural.

La teoría de la securitización reconoce que los objetos de referencia pueden incluir no solo al Estado, sino también comunidades cuya supervivencia identitaria es presentada como amenazada (Wæver, 1995; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998). Huysmans (1998, 2006) muestra, en particular, cómo cuestiones relacionadas con la movilidad y la inmigración pueden incorporarse a narrativas sobre orden, seguridad e identidad.

Esta modalidad presenta una especial afinidad con algunos componentes del discurso populista. La construcción de un pueblo relativamente homogéneo facilita la identificación de un «otro» frente al cual definir los límites de la comunidad. La diferencia social, cultural o demográfica puede reinterpretarse entonces como una amenaza para el «nosotros» y utilizarse para reforzar determinadas concepciones de pertenencia (Laclau, 2005; Mudde, 2004).

Su función política puede ir más allá de la gestión de un problema concreto. La construcción de una amenaza identitaria contribuye a delimitar quién pertenece a la comunidad y quién es presentado como externo o incompatible con ella. En determinados contextos, este marco puede servir para legitimar políticas de control fronterizo, restricciones migratorias u otras medidas orientadas a preservar una identidad colectiva presentada como vulnerable.

No obstante, la presencia de discursos sobre inmigración o identidad no implica por sí misma securitización. Es necesario examinar cómo se construye el peligro, qué aceptación alcanza y qué consecuencias produce. La categoría identifica, por tanto, un tipo de objeto y de narrativa, pero no presupone la eficacia del proceso.

### **3.2. Securitización institucional**

La securitización institucional desplaza la posición de amenaza hacia instituciones y autoridades que ejercen funciones de control, mediación o limitación del poder político. Tribunales, organismos independientes, medios de comunicación, universidades o instituciones supranacionales pueden ser presentados como obstáculos para la voluntad popular y, en determinadas circunstancias, como amenazas para la soberanía del pueblo.

Desde los estudios de seguridad, las instituciones pueden adquirir significado securitario cuando son incorporadas a una narrativa que las presenta como un riesgo cuya gravedad exige respuestas excepcionales (Balzacq, 2011; McDonald, 2008). En el discurso populista, esta construcción puede vincularse con la pretensión de representar de forma privilegiada o exclusiva la voluntad popular. Los mecanismos de control dejan entonces de aparecer como garantías del pluralismo y pueden ser redefinidos como instrumentos mediante los cuales determinadas élites bloquean esa voluntad (Mudde, 2004; Müller, 2016).

La función política de esta modalidad puede consistir en deslegitimar los contrapesos y las mediaciones institucionales que limitan la capacidad de decisión del actor gobernante o de la mayoría que afirma representar. La crítica institucional adquiere así una dimensión securitaria cuando la institución deja de ser presentada simplemente como un obstáculo político y pasa a construirse como una amenaza para la comunidad.

Los medios de comunicación muestran de nuevo el carácter flexible de esta categoría. Pueden ser representados como instituciones que distorsionan la voluntad popular y formar parte de una narrativa institucional, pero también como actores vinculados a partidos o intereses políticos, aproximándose entonces a la securitización de la oposición. Las categorías, por tanto, pueden solaparse.

### **3.3. Securitización de la oposición**

La securitización de la oposición transforma a los adversarios políticos en amenazas para la comunidad. Partidos de oposición, organizaciones de la sociedad civil, ONG, medios críticos u otros actores pueden dejar de ser representados como competidores legítimos y pasar a ser contruidos como enemigos internos.

Esta modalidad expresa de forma especialmente clara el vínculo entre la lógica antagonista del populismo y la construcción securitaria. La oposición política forma parte de la competencia democrática, pero puede reinterpretarse como una fuerza que obstaculiza, traiciona o amenaza la voluntad del pueblo. En términos de Laclau (2005), la frontera entre el «nosotros» y el «ellos» adquiere entonces una dimensión securitaria. Desde otra perspectiva, Müller (2016) ha mostrado cómo la pretensión populista de monopolizar la representación legítima del pueblo puede favorecer la deslegitimación de quienes cuestionan esa representación.

Su función política consiste principalmente en reducir la legitimidad del adversario. La competencia democrática puede presentarse como una confrontación entre el pueblo y quienes pretenden impedir la realización de su voluntad. Cuando esta construcción adquiere una dimensión securitaria, las medidas contra el adversario pueden justificarse no como decisiones partidistas, sino como respuestas necesarias para proteger a la comunidad.

Los casos pueden presentar intensidades muy diferentes. En algunos, la retórica se limita a una fuerte deslegitimación verbal; en otros, se acompaña de medidas legales, institucionales o administrativas. Esta diferencia permite distinguir entre la construcción discursiva del enemigo y sus posibles consecuencias políticas.

### **3.4. Securitización geopolítica**

La securitización geopolítica desplaza la construcción de la amenaza hacia actores y procesos internacionales. Estados rivales, organizaciones internacionales u otros actores externos pueden ser representados como riesgos para la soberanía, seguridad o autonomía de la comunidad política.

La teoría de la securitización reconoce desde sus orígenes la relevancia de las amenazas externas, aunque su significado político depende de los procesos mediante los cuales son contruidas como tales (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Balzacq, 2011). En contextos

populistas, estas amenazas pueden incorporarse a una narrativa que contrapone un pueblo soberano a actores externos presentados como poderes que pretenden limitar su capacidad de autodeterminación.

La función política de esta modalidad puede consistir en reforzar la cohesión interna mediante la identificación de un adversario externo y legitimar determinadas políticas en nombre de la defensa de la soberanía. La amenaza puede proceder de un Estado rival, una organización internacional u otros actores transnacionales, y su interpretación dependerá de las circunstancias históricas y geopolíticas de cada caso.

También aquí es necesario distinguir entre la existencia de una amenaza internacional y su securitización desde una perspectiva populista. Un conflicto geopolítico puede ser reconocido por distintos actores políticos sin que ello implique una construcción específicamente populista. Para incluir un caso en esta modalidad es necesario observar cómo la amenaza externa se articula con la representación del pueblo, la soberanía y el adversario.

**Tabla 1. Tipología de las estrategias de securitización populista**

| Modalidad       | Objeto securitizado                                                                                          | Narrativa de amenaza                                          | Función política predominante                                                    |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Identitaria     | Inmigrantes, minorías, multiculturalismo y otros grupos o procesos sociales                                  | Pérdida de cohesión y disolución de la identidad colectiva.   | Delimitar el «nosotros» y legitimar políticas de exclusión y control             |
| Institucional   | Tribunales, medios de comunicación, organismos independientes, universidades o instituciones supranacionales | Bloqueo o sabotaje a la voluntad popular.                     | Deslegitimar contrapesos, cuestionar la mediación e incrementar el poder         |
| De la oposición | Partidos competidores, ONG, organizaciones o sociales, medios críticos                                       | Traición, conspiración o desestabilización desde el interior. | Deslegitimar y en ocasiones neutralizar al adversario político                   |
| Geopolítica     | Estados rivales, organizaciones internacionales y otros actores externos                                     | Amenaza a la soberanía, autonomía y seguridad de la comunidad | Reforzar la cohesión y legitimar políticas excepcionales de defensa y protección |

#### **4. Las estrategias de securitización populista**

La evidencia empírica de este apartado tiene un carácter fundamentalmente ilustrativo. No pretende demostrar de forma exhaustiva la tipología ni establecer relaciones causales generales entre populismo y securitización, sino examinar cómo las cuatro modalidades propuestas se manifiestan en contextos diferentes. La selección de casos responde a su capacidad para ilustrar distintos objetos, narrativas y contextos de construcción de amenazas, no a la voluntad de construir una muestra representativa de los populismos contemporáneos.

El análisis se concentra en ocho casos principales: Hungría, Francia, Italia, España, Polonia, Estados Unidos, Turquía y Georgia, e incorpora además Venezuela y Suecia allí donde ofrecen un contraste relevante. Los casos presentan diferencias institucionales, ideológicas y geopolíticas y permiten comparar actores populistas de derecha y de izquierda, tanto en el gobierno como en la oposición.

La selección no implica que cada caso corresponda a una única modalidad. Algunos actores aparecen en más de una categoría porque las distintas formas de securitización pueden combinarse. Estados Unidos permite observar dimensiones institucionales y geopolíticas. Georgia combina la securitización de la oposición con la construcción de amenazas externas. Venezuela articula la deslegitimación de la oposición con la identificación de adversarios internacionales.

La comparación se organiza, por tanto, a partir de los objetos principales de amenaza, y no de los países individualmente. Esto permite observar cómo un mismo objeto adquiere significados diferentes según el contexto y cómo un mismo actor puede desplazar el foco de la amenaza entre distintos ámbitos. El objetivo es identificar las características de cada modalidad, señalar sus diferencias y elementos comunes y valorar la capacidad descriptiva y analítica de la tipología.

##### **4.1. La securitización identitaria**

La securitización identitaria se produce cuando determinados grupos, prácticas o procesos sociales son presentados como amenazas para la identidad, cohesión o continuidad de una comunidad política. La inmigración es uno de los objetos más frecuentes, aunque la categoría no se limita a ella. Lo relevante es que un fenómeno social o cultural sea incorporado a una narrativa en la que proteger a la comunidad implica contener o excluir a un determinado «otro».

Los casos de Hungría, Francia, Italia y España ilustran esta modalidad en contextos diferentes. Su interés para la tipología reside en las distintas formas de incorporar la inmigración y otras cuestiones identitarias a discursos de amenaza.

En Hungría, la crisis migratoria de 2015 permitió al gobierno de Viktor Orbán convertir la inmigración irregular en uno de los principales ejes de su narrativa política. Las campañas de Fidesz vincularon la llegada de refugiados con el terrorismo, la delincuencia, la pérdida de soberanía y la amenaza a la identidad cristiana europea (Mudde, 2019; Enyedi, 2020). La inmigración pasó así de ser presentada como una cuestión de gestión pública a formar parte de una narrativa más amplia sobre la defensa de la nación y sus fronteras.

En Francia, el Rassemblement National ha construido desde la oposición una narrativa securitaria de la inmigración, asociándola con el islamismo, la inseguridad y la identidad nacional (Belarmri, Baroudi y Helou, 2026). Su relevancia reside también en la capacidad del partido para situar estas cuestiones en el centro de la competición política (Ivaldi, 2019). La amenaza se articula en torno a la posible transformación de la comunidad nacional y a la necesidad de proteger sus características culturales y políticas.

En Italia, Matteo Salvini reforzó la centralidad de la inmigración en el discurso de la Lega. La llegada de migrantes por el Mediterráneo fue asociada con la seguridad, el control fronterizo y la soberanía nacional, acompañando medidas destinadas a limitar la llegada de embarcaciones y reforzar el control de las fronteras (Albertazzi, Giovannini y Seddone, 2018). El caso muestra cómo una cuestión migratoria puede adquirir simultáneamente dimensiones humanitarias, territoriales y securitarias.

En España, Vox ha desarrollado una narrativa que vincula la inmigración irregular con la inseguridad, la identidad nacional, el control de las fronteras y la crítica al multiculturalismo. Esta construcción forma parte de la consolidación de Vox como fuerza de la derecha radical española y de un discurso que presenta la inmigración como una amenaza para la cohesión nacional y el modelo cultural del país (Barrio, Alonso Sáenz de Oger y Field, 2021). Al mismo tiempo, la institucionalización del partido tras su irrupción electoral no ha supuesto una moderación sustantiva de sus posiciones, sino una adaptación de sus estrategias al contexto político multinivel español (Rodríguez-Teruel y Barrio, 2026). La securitización identitaria puede, por tanto, mantenerse como un componente central del discurso de Vox incluso en un contexto de mayor integración institucional.

Los cuatro casos muestran, por tanto, distintas formas de construir una amenaza en torno a la inmigración y la identidad. Hungría enfatiza especialmente la soberanía y la identidad cristiana. Francia combina inmigración, islamismo e identidad republicana. Italia pone el acento en el control fronterizo y la soberanía. Vox integra la inmigración irregular en una narrativa más amplia sobre identidad, seguridad y fronteras.

La comparación sugiere que la securitización identitaria es útil para ordenar discursos diferentes que comparten la construcción de determinados grupos o procesos sociales como riesgos para la comunidad política. Al mismo tiempo, muestra que el significado de la amenaza depende del contexto político e institucional y no únicamente del objeto.

#### **4.2. Securitización institucional**

La securitización institucional se produce cuando la amenaza se dirige hacia instituciones y autoridades que ejercen funciones de control, mediación o limitación del poder político. Tribunales, organismos independientes, medios de comunicación, universidades o instituciones supranacionales pueden ser representados como obstáculos para la voluntad popular o como instrumentos de unas élites que limitan la capacidad de decisión de la comunidad.

A diferencia de la securitización identitaria, el objeto de la amenaza no se sitúa principalmente fuera de la comunidad, sino dentro de sus propias estructuras políticas. La cuestión pasa así de quién pertenece al pueblo a qué instituciones son consideradas legítimas para ejercer autoridad, control y mediación en su nombre.

Hungría constituye uno de los casos más relevantes. Tras la llegada de Fidesz al poder en 2010, la transformación institucional estuvo acompañada de una narrativa que cuestionaba el papel de distintas instituciones nacionales y europeas. El Tribunal Constitucional, determinadas ONG, la Central European University y la Comisión Europea fueron incorporados, en distintos momentos, a discursos sobre soberanía nacional e influencia externa. La figura de George Soros adquirió especial relevancia en estas narrativas (Bánkuti, Halmai y Scheppele, 2012; Krekó y Enyedi, 2018). El caso muestra cómo instituciones de control o mediación pueden reinterpretarse como obstáculos para la voluntad popular.

En Polonia, el conflicto se concentró especialmente en torno al poder judicial. El partido Ley y Justicia (PiS) presentó sus reformas como parte de un proceso destinado a transformar unas instituciones consideradas vinculadas a las élites del periodo poscomunista. La independencia judicial pasó así a formar parte de un conflicto más amplio sobre quién debía ejercer la autoridad en nombre del pueblo y qué mecanismos podían limitar al gobierno (Sadurski, 2019; Wajner y Wojciuk, 2026).

En Estados Unidos, la construcción del denominado *deep state* ofrece otro ejemplo. Durante el primer mandato de Donald Trump, sectores de la burocracia federal, agencias públicas, medios de comunicación y otros actores institucionales fueron incorporados a una narrativa que los presentaba como parte de un *establishment* resistente al mandato de las urnas. El concepto permitió agrupar actores diversos y representarlos como obstáculos para la ejecución del programa presidencial (Müller, 2021.; Magcamit, 2017)

Los tres casos presentan diferencias importantes: en Hungría, el conflicto se vinculó con la transformación del sistema político y la soberanía nacional; en Polonia, el poder judicial ocupó un lugar central; y en Estados Unidos, el *deep state* permitió construir una oposición entre el presidente y determinados sectores de la burocracia y el *establishment*. Sin embargo, todos muestran cómo instituciones que ejercen funciones de control pueden dejar de aparecer como mecanismos ordinarios de mediación y pasar a formar parte de una narrativa sobre los obstáculos a la voluntad popular.

La comparación también obliga a distinguir la securitización institucional de cualquier conflicto entre gobiernos e instituciones. La crítica a tribunales, medios u organismos independientes forma parte de la competencia democrática. Para hablar de securitización debe producirse un paso adicional: que la institución sea construida como un peligro incompatible con la protección de la comunidad o la realización de la voluntad popular.

#### **4.3. La securitización de la oposición**

La securitización de la oposición se produce cuando los adversarios políticos dejan de ser representados como competidores dentro de la disputa democrática y pasan a ser contruidos como amenazas para la comunidad. Partidos rivales, organizaciones de la sociedad civil, medios críticos u otros actores pueden ser presentados como agentes de desestabilización, instrumentos de intereses externos o actores incompatibles con la voluntad popular.

Esta modalidad expresa de forma especialmente clara el vínculo entre la lógica antagonista del populismo y la construcción securitaria. La oposición puede reinterpretarse como una fuerza que obstaculiza, traiciona o amenaza al pueblo. En

términos de Laclau (2005), la frontera entre el «nosotros» y el «ellos» adquiere así una dimensión securitaria. Desde otra perspectiva, Müller (2016) ha mostrado cómo la pretensión populista de monopolizar la representación legítima del pueblo puede favorecer la deslegitimación de quienes cuestionan esa representación.

Georgia constituye un caso relevante. En los últimos años, Georgian Dream ha presentado a organizaciones de la sociedad civil, medios independientes y sectores de la oposición como vinculados a intereses occidentales y como posibles fuentes de injerencia política. La denominada ley sobre «agentes extranjeros» expresa esta construcción al situar la financiación exterior y las actividades de determinadas organizaciones dentro de una narrativa centrada en la soberanía y la influencia externa. Como señala Nodia (2024), esta dinámica se inserta en una estrategia más amplia de «europeización declarativa», que combina el mantenimiento formal de los objetivos de integración europea con el cuestionamiento de actores internos asociados a posiciones prooccidentales. El caso georgiano muestra además cómo la securitización de la oposición puede combinarse con una dimensión geopolítica: los actores internos no son solo adversarios políticos, sino también posibles intermediarios de intereses externos.

En Turquía, esta modalidad adquirió una intensidad especialmente elevada tras el intento de golpe de Estado de 2016. El gobierno de Recep Tayyip Erdoğan fue ampliando progresivamente la identificación de enemigos internos, presentando a partidos de la oposición, medios de comunicación, organizaciones civiles, académicos y otros actores como amenazas para la seguridad y la estabilidad del país. Tras el golpe, algunos de estos actores fueron vinculados por el Gobierno con organizaciones consideradas terroristas, entre ellas la red asociada a Fethullah Gülen. Esta construcción estuvo acompañada de medidas de emergencia, depuraciones administrativas y reformas institucionales (Şahin, 2021). El caso muestra cómo una situación de crisis puede ampliar la categoría de enemigo desde los actores directamente relacionados con el golpe hacia sectores más amplios de la oposición y la sociedad civil.

En Venezuela, la oposición ha sido presentada recurrentemente como vinculada a intereses oligárquicos y a la influencia de Estados Unidos. Durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, distintas fuerzas opositoras fueron incorporadas a una narrativa que las asociaba con proyectos contrarios a la soberanía popular y con intereses externos (Girisanker, 2024). Esta construcción adquirió una nueva dimensión tras la intervención militar estadounidense de enero de 2026 y la captura de Nicolás Maduro, que situaron de forma directa la actuación de Estados Unidos en el centro del conflicto político venezolano. La dimensión interna de la amenaza aparece así estrechamente ligada a una construcción geopolítica en la que la oposición y los actores externos pueden ser presentados como partes de un mismo desafío a la soberanía nacional.

La comparación muestra tres formas distintas de construir securitariamente a la oposición: en Georgia, mediante su vinculación con la influencia extranjera; en Turquía, especialmente en el contexto posterior al intento de golpe; y en Venezuela, mediante su asociación con élites e intereses externos. El elemento común es la transformación del adversario político en un actor cuya presencia o actuación se presenta como problemática no solo para la competencia electoral, sino para la protección de la comunidad.

No obstante, la confrontación entre gobierno y oposición no constituye por sí misma securitización. La categoría resulta pertinente cuando el adversario es incorporado a una

narrativa de amenaza y su actuación se presenta como un riesgo para la comunidad o para la realización de la voluntad popular. Esta modalidad puede además combinarse con otras, especialmente con la securitización institucional y geopolítica.

#### **4.4. La securitización geopolítica**

La securitización geopolítica se produce cuando actores, procesos o conflictos internacionales son incorporados a discursos políticos como amenazas para la soberanía, seguridad o autonomía de la comunidad. La relevancia de la categoría no reside únicamente en la existencia de un conflicto internacional, sino en cómo este se incorpora a una narrativa sobre la protección del pueblo.

Estados Unidos, Georgia y Venezuela permiten observar construcciones de amenaza externa vinculadas a discursos populistas, mientras que Suecia ofrece un caso de contraste para distinguir entre la securitización de una amenaza geopolítica y su utilización específicamente populista.

En Estados Unidos, el discurso de Donald Trump ha incorporado cuestiones internacionales a una narrativa centrada en la soberanía nacional y la defensa de los intereses estadounidenses. La crítica a organizaciones internacionales, las disputas comerciales, las relaciones con aliados y adversarios y la idea de que actores externos se aprovechan de Estados Unidos han formado parte de una construcción articulada en torno a *America First* (Magcamit, 2017). La dimensión geopolítica adquiere así una dimensión doméstica: determinados actores o relaciones internacionales son presentados como perjudiciales para los intereses del pueblo estadounidense y como situaciones frente a las que el gobierno debe recuperar capacidad de decisión. El caso muestra que la securitización geopolítica no requiere un único enemigo externo. Diferentes actores pueden adquirir significado de amenaza según la coyuntura e incorporarse a una narrativa más amplia sobre soberanía y autonomía nacional.

En Georgia, la dimensión geopolítica presenta características diferentes. Georgian Dream ha combinado la defensa formal de la integración europea con una narrativa crítica hacia determinados actores occidentales, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a Occidente. Estas construcciones se articulan en torno a la defensa de la soberanía y la preocupación por la injerencia externa (Nodia, 2024), en un contexto marcado además por la relación con Rusia y la disputa sobre la orientación internacional del país. El caso georgiano muestra de nuevo la dificultad de separar la dimensión geopolítica de la securitización de la oposición. Los actores internos pueden ser representados como intermediarios de intereses externos, difuminando la frontera entre adversario doméstico y amenaza internacional.

En Venezuela, Estados Unidos y otros actores internacionales fueron incorporados recurrentemente, durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, a narrativas sobre la defensa de la soberanía venezolana frente al imperialismo y la injerencia externa (Girisanker, 2024). La dimensión geopolítica adquirió así un papel central en la interpretación del conflicto político nacional y en la defensa de la soberanía popular frente a poderes externos. El caso venezolano muestra que la securitización geopolítica no es exclusiva de los populismos de derecha. La amenaza externa puede articularse también con un discurso de soberanía popular y resistencia frente a poderes internacionales.

En Suecia, la percepción de Rusia como una amenaza para la seguridad europea adquirió especial relevancia tras la invasión de Ucrania en 2022 y contribuyó a modificar el debate sobre la política de seguridad y la pertenencia a la OTAN. Los Demócratas de Suecia, anteriormente más reticentes a la pertenencia a la Alianza, modificaron su posición ante el nuevo contexto estratégico (Timofejevs, 2026). El caso permite observar cómo una amenaza geopolítica puede adquirir centralidad en el debate político y traducirse en cambios de posición en materia de seguridad sin que ello implique necesariamente una construcción populista de la amenaza.

La comparación permite así distinguir entre la securitización de una amenaza internacional y su incorporación a una narrativa específicamente populista. En Estados Unidos, Georgia y Venezuela, los actores y conflictos internacionales se integran en discursos sobre soberanía, protección del pueblo y confrontación con determinados actores externos. En Suecia, la amenaza rusa se desarrolla fundamentalmente dentro de un debate más amplio sobre seguridad nacional y política exterior.

Estos ejemplos muestran, además, que los objetos de la securitización geopolítica pueden ser muy diversos: Estados rivales, organizaciones internacionales, alianzas militares, actores transnacionales o supuestos agentes de influencia extranjera. Sus consecuencias también pueden variar, desde cambios en el discurso y las prioridades de política exterior hasta transformaciones más profundas de las políticas de seguridad y de las relaciones internacionales.

La securitización geopolítica permite, en suma, ordenar aquellas construcciones en las que el entorno internacional se incorpora directamente al conflicto político. Su utilidad reside en identificar cómo cuestiones de soberanía, autonomía y relaciones exteriores pueden adquirir significado securitario y, en determinados contextos, integrarse en discursos populistas. La existencia de una amenaza internacional, sin embargo, no basta: es necesario atender a la narrativa concreta, a los actores que la producen y a la forma en que el conflicto externo se relaciona con la protección del pueblo.

## **5. ¿Se reproduce la securitización populista?**

La tipología propuesta permite distinguir diferentes formas de securitización en función del objeto al que se atribuye la amenaza. La comparación plantea, no obstante, una cuestión adicional. Cabe preguntarse hasta qué punto estas formas pueden combinarse y, en determinadas circunstancias, contribuir a una misma forma de estructurar el conflicto político.

La literatura ya ha señalado el carácter recurrente de la crisis y la construcción de peligros en el discurso populista. Moffitt (2016, 2020) sitúa la producción y escenificación de la crisis entre los rasgos del estilo populista, mientras que Kurylo (2022) muestra cómo la construcción recurrente de nuevos peligros puede formar parte de la relación entre populismo y securitización. Esta cuestión parte de esa literatura, pero no pretende convertir la recurrencia en una categoría adicional de la tipología.

Algunos de los casos examinados sugieren que puede ser útil explorar esta posibilidad. En Hungría, distintas cuestiones —desde la inmigración hasta George Soros, las instituciones europeas o determinados actores externos— han ocupado posiciones relevantes en narrativas relacionadas con la defensa de la soberanía y la comunidad

nacional. En Estados Unidos, conflictos relacionados con la inmigración, el *establishment*, el denominado *deep state* o determinados actores internacionales han adquirido relevancia en distintos momentos del discurso de Donald Trump. También en Georgia y Venezuela pueden observarse conexiones entre adversarios internos y actores externos, aunque en contextos y con consecuencias diferentes.

Estos ejemplos no permiten afirmar que exista una secuencia común ni que los distintos objetos sean intercambiables. Cada construcción de amenaza depende de circunstancias políticas, institucionales y geopolíticas concretas. La inmigración, una institución judicial, un partido de oposición o un Estado extranjero no desempeñan necesariamente la misma función ni producen efectos equivalentes. La tipología permite mantener estas diferencias y, al mismo tiempo, identificar posibles relaciones entre modalidades.

La cuestión que merece una investigación específica es, por tanto, si el cambio de objeto puede coexistir, bajo determinadas condiciones, con cierta continuidad en la forma de representar al pueblo, al adversario y la necesidad de protección. En este sentido, puede hablarse provisionalmente de reproducción de la securitización, no como una propiedad general del populismo ni como una nueva categoría, sino como una posibilidad empírica que debe comprobarse en cada trayectoria.

Comprobar esta posibilidad exigiría estudios longitudinales capaces de reconstruir las secuencias de construcción de amenazas, identificar cuándo un objeto pierde centralidad y otro ocupa su lugar, y analizar tanto la recepción de los discursos como sus consecuencias políticas e institucionales. La cuestión sería determinar bajo qué condiciones una construcción securitaria desaparece, se transforma o contribuye a reproducir determinados marcos de conflicto y se convierte en una securitización permanente.

La reproducción de la securitización queda así como una extensión posible de la tipología. La principal contribución de esta ponencia sigue siendo la identificación de cuatro modalidades —identitaria, institucional, de la oposición y geopolítica—, mientras que su posible reproducción constituye una pregunta abierta para investigaciones posteriores.

## **6. Conclusiones**

Esta ponencia ha examinado cómo los actores populistas pueden incorporar determinados fenómenos a narrativas de amenaza. La literatura sobre securitización permite analizar la construcción política de las amenazas, mientras que los estudios sobre populismo han mostrado la importancia de la frontera entre el pueblo y sus adversarios. La combinación de ambas perspectivas permite identificar distintas formas en las que determinados actores o fenómenos adquieren significado securitario.

La aportación principal del trabajo es una tipología preliminar de cuatro modalidades de securitización populista: identitaria, institucional, de la oposición y geopolítica. La primera se refiere a la construcción de determinados grupos o procesos sociales como amenazas para la identidad o la cohesión de la comunidad. La segunda, a la incorporación de instituciones y mecanismos de control a narrativas sobre obstáculos a la voluntad popular. La tercera, a la transformación de los adversarios políticos en amenazas para la comunidad. La cuarta, a la construcción de actores externos como riesgos para la soberanía o la autonomía política.

La tipología permite ordenar objetos y narrativas diferentes sin asumir que constituyen expresiones idénticas de un mismo proceso. Las categorías son tipos analíticos y pueden solaparse. Un mismo actor puede combinar varias modalidades y un mismo objeto puede adquirir significados diferentes según la narrativa en la que se inserta. Esta flexibilidad permite comparar casos heterogéneos sin perder de vista sus diferencias.

El análisis comparado muestra que el significado de las construcciones de amenaza depende del contexto político, institucional y geopolítico. La securitización identitaria se relaciona especialmente con cuestiones de pertenencia e identidad. La institucional, con los límites y contrapesos del poder. La de la oposición, con la deslegitimación de los adversarios políticos. La geopolítica, con la soberanía, la autonomía y las amenazas externas. Estas diferencias aconsejan no atribuir a las distintas modalidades efectos uniformes.

También es necesario distinguir entre construcción de amenaza y securitización efectiva. La presencia de un lenguaje de peligro no basta para establecer que una securitización haya tenido éxito. Para valorar su alcance es necesario atender a la posición del actor, la respuesta de las audiencias, el contexto institucional y las consecuencias políticas. La tipología debe entenderse, por tanto, principalmente como una herramienta para identificar y comparar distintas modalidades de construcción de amenazas.

La comparación plantea además una línea de investigación sobre la posible continuidad de estas construcciones cuando cambia el objeto de la amenaza. Los casos analizados no permiten afirmar la existencia de una pauta general de reproducción. Sí permiten plantear si una construcción securitaria puede transformarse, combinarse con otra o reaparecer en torno a un objeto diferente. Responder a esta cuestión requeriría análisis longitudinales y una atención específica a los discursos, las audiencias y las consecuencias políticas.

La propuesta no pretende ofrecer una teoría general de la relación entre populismo y seguridad. Su objetivo es más acotado, establecer una clasificación que permita comparar diferentes formas de construcción securitaria en contextos populistas. La posible reproducción de estas construcciones queda abierta como una cuestión para futuras investigaciones.

## BIBLIOGRAFIA

Albertazzi, D., Giovannini, A., & Seddone, A. (2018). "No regionalism please, we are Leghisti!" The transformation of the Italian Lega Nord under the leadership of Matteo Salvini. *Regional & Federal Studies*, 28(5), 645–671.

Austin, J. L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford University Press.

Bánkuti, M., Halmai, G., & Scheppele, K. L. (2012). Hungary's illiberal turn: Disabling the constitution. *Journal of Democracy*, 23(3), 138–146.

Balzacq, T. (2005). The three faces of securitization: Political agency, audience and context. *European Journal of International Relations*, 11(2), 171–201.

Balzacq, T. (Ed.). (2011). *Securitization Theory: How Security Problems Emerge and Dissolve*. Routledge.

Barrio, A., Alonso Sáenz de Oger, S., & Field, B. N. (2021). VOX Spain: The organisational challenges of a new radical right party. *Politics and Governance*, 9(4), 240–251.

Belamri, O., Baroudi, S. E., & Helou, J. P. (2026). Securitizing the French other: far-right rhetoric, media frames, and the politics of fear in contemporary France. *European Politics and Society*, 1–16.

Buzan, B. (1991). *People, States and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*. Pearson Education.

Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner.

Campbell, D. (1998). *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. University of Minnesota Press.

Enyedi, Z. (2020). Right-wing authoritarian innovations in Central and Eastern Europe. *East European Politics*, 36(3), 363–377.

Girisanker, S. B. (2024). Securitization in populist rhetoric: Venezuela-USA relation under Chavez and Maduro. En J. C. Chennattuserry, M. Deshpande, & P. Hong (Eds.), *Encyclopedia of New Populism and Responses in the 21st Century* (pp. 935–940). Springer.

Homolar, A., & Scholz, R. (2019). The power of Trump-speak: Populist crisis narratives and ontological security. *Cambridge Review of International Affairs*, 32(3), 344–364.

Huysmans, J. (1998). Security! What do you mean? From concept to thick signifier. *European Journal of International Relations*, 4(2), 226–255.

Huysmans, J. (2006). *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU*. Routledge.

Ivaldi, G. (2018). Contesting the EU in times of crisis: The Front National and politics of Euroscepticism in France. *Politics*, 38(3), 278–294.

Krekó, P., & Enyedi, Z. (2018). Orbán's laboratory of illiberalism. *Journal of Democracy*, 29(3), 39–51.

Kurylo, B. (2022). The discourse and aesthetics of populism as securitisation style. *International Relations*, 36(1), 127–147.

Laclau, E. (2005). *On Populist Reason*. Verso.

Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Verso.

Magcamit, M. (2017). Explaining the three-way linkage between populism, securitization, and realist foreign policies: President Donald Trump and the pursuit of “America First” doctrine. *World Affairs*, 180(3), 6–35.

McDonald, M. (2008). Securitization and the construction of security. *European Journal of International Relations*, 14(4), 563–587.

Moffitt, B. (2016). *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Representation*. Stanford University Press.

Moffitt, B. (2020). *Populism*. Polity Press.

Mudde, C. (2004). The populist zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541–563.

Mudde, C. (2019). *The Far Right Today*. Polity Press.

Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.

Müller, J.-W. (2016). *What Is Populism?* University of Pennsylvania Press.

Nodia, G. (2024). Has Georgia become a Eurasian country? *GEOPolitics*, 8 November 2024.

Rodríguez-Teruel, J., & Barrio, A. (2026). Institutionalization without moderation? Radical right post-breakthrough adaptation in multilevel Spain. The case of Vox. *European Politics and Society*, 1–18.

Sadurski, W. (2019). *Poland's Constitutional Breakdown*. Oxford University Press.

Şahin, O. (2021). How populists securitize elections to win them: The 2015 double elections in Turkey. *New Perspectives on Turkey*, 64, 7–30.

Slaven, M. (2021). Populism and securitization: The corrosion of elite security authority in a US–Mexico border state. *Journal of Global Security Studies*, 6(4), ogab005.

Stritzel, H. (2007). Towards a theory of securitization: Copenhagen and beyond. *European Journal of International Relations*, 13(3), 357–383.

Timofejevs, P. F. (2026). Changes in radical right's security and defence policy position: The case of Sweden Democrats, 2022. *East European Politics*, 42(3), 410–430.

Wæver, O. (1995). Securitization and desecuritization. En R. D. Lipschutz (Ed.), *On Security* (pp. 46–86). Columbia University Press.

Wajner, D. F., & Wojciuk, A. (2026). Populism and security policy-making: The case of Poland's Law and Justice (PiS) government, 2015–23. *European Journal of International Security*, 1–26.

Williams, M. C. (2003). Words, images, enemies: Securitization and international politics. *International Studies Quarterly*, 47(4), 511–531.

Wojczewski, T. (2019). Enemies of the people: Populism and the politics of (in)security. *European Journal of International Security*, 5(1), 5–24.